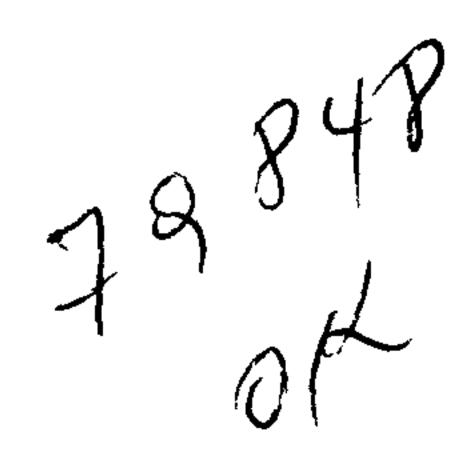
Guayaquil, 26 de junio de 1998



Señor HECTOR ABEL YAGUAL CRUZ Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por la presente comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PREDIAL CAMPO ALEGRE S.A. PREDIALCAMP "EN LIQUIDACION", celebrada el 5 de septiembre de 1997, lo designó a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la referida compañía.

De conformidad con la resolución de la antes mencionada Junta, en el ejercicio de su cargo, Ud. representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía y además tendrá las más amplias facultades para realizar todas las gestiones relativas al proceso de liquidación.

La compañía PREDIAL CAMPO ALEGRE S.A. PREDIALCAMP "EN LIQUIDACION" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 29 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de marzo de 1997.

La compañía procedió con su disolución voluntaria y anticipada conforme consta de la escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 18 de marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de junio de 1998.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

Sr. Javier Astudillo Farah Secretario de la Junta

> ACEPTO EL CARGO FECHA UT SUPRA

SR. HECTOR ABEL YAGUAL CRUZ

Ecuatoriano 090606281-5

Tomás Martínez #310 y Rocafuerte

En la presente fecha queda inscritor este

Nombremiento de Juquidador Principal

Folio() SO.533 Registro Mercantil No.

13.055 Lepertorio No. 20.060

Se rechivan les Comprobantes de pago por los

impresens respectivos.

Guera quii, O2 de Julio de 1998

Registrador Mercanti Suplemento del Cantón Cunyaquit.